



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Viernes 17 de Noviembre de 2017

NUM. 62

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Arturo Lopez(sic) Ramos y otros frente a Patricia de las Nieves Lopez(sic) Ramos.....	1
J.S.C.H. Promueve Juan Manuel Talavera García frente a Yolanda Castañeda Villa.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic) frente a Rogelio Arredondo Santillan(sic).....	2
J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Karina Guadalupe Herrera Liera.....	3
J.S.F. Promueve Celia Genoveva García Pérez frente a Rubén Villalobos Charco.....	3

##### AD-PERPETUAM

Carmen López García.....	3
--------------------------	---

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

##### SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, número 558/2014, promovido por ARTURO LOPEZ(sic) RAMOS y otros, frente a PATRICIA DE LAS NIEVES LOPEZ(sic) RAMOS, se señalaron las 10:00 diez horas del día 14 catorce de diciembre del año en curso, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**

Lic. Adrián López Solís

**Director del Periódico Oficial**

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

ÚNICO. Casa habitación, ubicada en la calle Francisco J. Mújica, mitad del lote 11, manzana A, número exterior 20, de la colonia del Empleado, Morelia, Michoacán, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 22.45 metros, con propiedad del General Nazario Medina; al Sur, 22.45 metros, con la otra mitad del lote 11, propiedad de Maria(sic) Guerra de Flores; al Oriente, 5.00 metros, con calle de su ubicación; y, al Poniente, 5.00 metros, con propiedad de Nazario Medina, con una superficie de terreno de 112.25 metros cuadrados; a la que se le asigna un valor de \$1'741,500.00 Un millón setecientos cuarenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, las que curan las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convoca postores a esta audiencia y se ordena la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación.

Morelia, Michoacán, a 30 de octubre del año 2017.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primeras Instancia en Materia Civil.- Lic. Jesús Javier Nieto Ortiz.

D04572489-01-11-17

55-62-67

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Uruapan, Mich.

**SE CONVOCAN POSTORES.**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 791/2015, que promueve JUAN MANUEL TALAVERA GARCÍA, frente a YOLANDA CASTAÑEDA VILLA, se señalan las 13:00 trece horas del 19 diecinueve de diciembre del año en curso, para la celebración del remate, PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación unifamiliar, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas, número 657, lote 6, manzana 11 once, de la colonia Revolución, de esta ciudad. Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 35.70 M., con lote 5;  
Al Sureste, 4.05 M., con Avenida Lázaro Cárdenas;  
Al Suroeste, con 3 líneas, 1., de O-P, 7(sic) M., 2., N-S, 5(sic) M., con Jaime Labino Mendoza Villaseñor, 3., de O-P, en 28.70 M., con lote 7; y,  
Al Noroeste, 9.20 M., con lote 18.

Base del remate, \$2'616,000.00 (Dos millones seiscientos

dieciseis mil pesos mil pesos(sic) 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos, que se publiquen de 7 siete en 7 siete días en el estrado del Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación de la Entidad.

Morelia(sic), Michoacán, a 24 veinticuatro de octubre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil de Uruapan, Michoacán.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

D04608186-14-11-17

62-70-78

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**SE CONVOCAN POSTORES.**

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 725/2009, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente a ROGELIO ARREDONDO SANTILLAN(sic), se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 4 cuatro de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en TERCER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- Lote número 23 veintitres, de la manzana tres de la calle Celaya número 12, del fraccionamiento 18 de Marzo, de la ciudad de Jiquilpan, Michoacán, mide y linda: Al Norte, 16.00 metros, con lote número 22 veintidos; al Sur, 16.00 metros, con lote número 24; al Oriente, 6.00 metros, con calle Celaya; y, al Poniente, 6.00 seis metros, con lote número 9; con una extensión superficial de 96.00 metros cuadrados, a la que se le asigna un valor de: \$116,640.00 (Ciento dieciseis mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la cantidad anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado; se convocan postores a esta audiencia y se ordena la publicación de un solo edicto, en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación, en los estrados de este Juzgado y en los de ubicación del inmueble sujeto a remate.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Karla

Ariana Luna Romero.

**EDICTO**

Of. No. 644/17-14-11-17

62

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 654/2015, que promueve HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a KARINA GUADALUPE HERRERA LIERA, se señalaron 11:30 once horas con treinta minutos del día 10 diez de enero de 2018 dos mil dieciocho, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERAALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- La casa habitación marcada con el número 282 doscientos ochenta y dos, con frente a la calle Benito Juárez, en la colonia Centro, de Chilchota, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 34.40 metros, con propiedad privada del vendedor, raya en medio; al Sur, 34.40 metros, con Manuel Silva y María Carmen Pérez; al Oriente, 6.00 metros, con calle Benito Juárez, la de su ubicación; y, al Poniente, 6.00 metros, con fracción interna propiedad de Pérez Álvarez; con una extensión superficial del terreno de 206.40 metros cuadrados.

Valor pericial: \$1'346,000.00 Un millón trescientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese el presente edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación en la Entidad, y atendido a la localización del bien inmueble, también deberán publicarse en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno de la ciudad de Zamora, Michoacán, al ubicarse dentro de ese Distrito Judicial el inmueble sujeto a remate.

Morelia, Michoacán, a 31 treinta y uno de octubre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

D04610078-14-11-17

62-67-72

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Familiar.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Familiar, número 641/1995, que sobre Pago de Alimentos Definitivos, promovió CELIA GENOVEVA GARCÍA PÉREZ, frente a RUBÉN VILLALOBOS CHARCO, se señalaron las 10:00 diez horas del día 30 treinta de noviembre del año en curso, a fin de que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del 50% cincuenta por ciento del siguiente bien inmueble:

Una propiedad con domicilio en la calle Artilleros del 47 cuarenta y siete, número 450 cuatrocientos cincuenta, de la colonia Chapultepec Sur, en esta ciudad, y que se registra a favor de Rubén Villalobos Charco, bajo el registro número 00000117 ciento diecisiete, del tomo 00001148 mil ciento cuarenta y ocho, de fecha 4 cuatro de agosto de 1978 mil novecientos setenta y ocho; con un valor total pericial asignado de \$1'100,000.00 Un millón cien mil pesos 00/100 moneda nacional, sirviendo de base a esta almoneda respecto del 50% cincuenta por ciento del valor comercial asignado al mismo, la cantidad de \$550,000.00 Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de este precio.

Convóquense postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial (sic), y en otro de mayor circulación en el Estado, convocando postores a la misma.

Morelia, Michoacán, veinticinco de octubre de dos mil diecisiete.- Atentamente.- La Lic. Sandra Ivette Sánchez Ayala.- Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial.

D04563936-30-10-17

52-57-62

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Mich.

CONVOCA OPOSITORES:

En este Juzgado se promueven las Diligencias de

Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 101/2017, promovidas por CARMEN LÓPEZ GARCÍA, respecto del inmueble ubicado en calle Abasolo sin número antes, actualmente número 15 quince, de la población de Cojumatlán, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y linderos:

Al Oriente, 5.40 metros, y linda con calle Abasolo de su ubicación; al Poniente, 4.90 metros, y linda con sucesión de Ma. del Refugio Gálvez; al Norte, 13.13 metros, y linda con Oscar(sic) Iván Hernández Díaz; y, al Sur, 12.80 metros, linda con Oscar(sic) Iván Hernández Díaz; con una superficie de

66.76 sesenta y seis metros con setenta y seis centímetros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, por el término de 10 diez días, para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias, ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia.

Sahuayo, Mich., a 30 de octubre de 2017.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Emigdio Zepeda Mendoza.

D04526798-20-10-17

62

---

**Para consulta en Internet:**

**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm).**

**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**